

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Sede	Barranquilla – Bucaramanga – Medellín – Manizales – Pereira – Cali.
Temas relacionados	Innovación en TI – Arquitecturas e Ingeniería de Software – Seguridad Informática –Arquitecturas de TI – Big Data – Gobierno de Datos – Calidad de la información -
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores.
Número de plazas por sede	(2) por sede: 1 para Ingeniería de Software y 1 para Gobierno de Datos
Requisitos generales	Formación profesional en Ingeniería de Software, Ingeniería de Computación, Ingeniería de Sistemas. Título de doctorado en Ingeniería de Software, Arquitecturas de TI, Gobierno de Datos, Big Data o Seguridad Informática. Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas de investigación: Línea 1. Ingeniería de Software Línea 2. Arquitecturas de Software Línea 3. Seguridad Informática y de la Información Línea 4. Big Data Línea 5. Calidad de los datos Línea 6. Gestión de datos Línea 7. Arquitecturas de datos En relación con consolidación de grupos de investigación: Se requiere que el candidato presente propuestas de investigación interdisciplinarias e interinstitucionales en el marco de las convocatorias de Colciencias, de acceso a recursos de regalías o de acceso a recursos de organismos internacionales y en cooperación con otra(s) institución(es) en el exterior. También se requiere que el candidato produzca y publique artículos en revistas SCOPUS. En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado. Otras: se requiere que aporte al diseño curricular de nuevos programas y de los existentes y al proceso de acreditación de alta calidad de los mismos.

Nota: Ver información general en la última página de la convocatoria

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Ingeniería Electrónica y Biomédica de la Universidad Antonio Nariño está interesada en vincular Ingeniero Biomédico, Mecatrónico, Electricista o Electrónico como profesor de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Temas relacionados	Bioingeniería o Instrumentación, control y automatización
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Sedes	Cartagena, Puerto Colombia, Tunja, Neiva, Ibagué, Popayán.
Número de plazas por sede	(1) Una para cada sede
Requisitos generales	Ingeniero Biomédico, Mecatrónico, Electricista o Electrónico Título de doctorado en una de estas disciplinas Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	En relación con líneas de investigación: Proponer proyecto de investigación en Bioingeniería o Instrumentación, control y automatización
	En relación con consolidación de grupos de investigación: Integrarse a uno de los grupos de investigación de la facultad
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia e investigación a nivel de pregrado y postgrado.
	Otras: Participar en proyectos de extensión

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Psicología de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Temas relacionados	Psicología clínica, Investigación,
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	(1) UNA sede Ibagué
Requisitos generales	Formación profesional en PSICOLOGÍA Título de doctorado preferiblemente en PSICOLOGÍA, con énfasis en clínica e investigación Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas de investigación: Línea 1. Mujer, hombre y sociedad. Línea 2. Escuela sistema complejo. Línea 3. Psicología clínica y de la salud Línea 4. Intervención y cambio en contextos humanos. Línea 5. Resiliencia y contextos sociales.
	En relación con consolidación de grupos de investigación:
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Sede	Bogotá, D.C.
Temas relacionados	Anatomía e Histología, Fisiología, Parasitología, Nutrición, Clínica de pequeños.
A quien va dirigido	Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	(1) UNA
Requisitos generales	Título de doctorado Record verificable de investigación Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones.
Responsabilidades	En relación con líneas de investigación: Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las líneas de: Bogotá: Medicina Interna o Cardiología
	En relación con consolidación de grupos de investigación: Proyectos anuales Vincular jóvenes investigadores Publicación artículos Participación en congresos
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.
	Otras: Contribuir al proceso de acreditación en los comités en los que lo designe la facultad

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Optometría de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Temas relacionados	Clínica de optometría, Salud pública visual y ocular, investigación, epidemiología.
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	Dos (2) plazas para Bogotá, D.C. una (1) plaza para Medellín
Requisitos generales	Formación profesional en Optometría. Título de doctorado preferiblemente en Ciencias Visuales, Epidemiología o Salud Pública. Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas de investigación: Línea 1. Salud Pública Línea 2. Problemas de Aprendizaje
	En relación con consolidación de grupos de investigación: Que favorezca la generación de nuevo conocimiento, creación de patentes y transferencia tecnológica.
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.
	Otras: Los candidatos podrán ser los responsables de la Dirección de la Unidad para el Desarrollo de la Ciencia, Innovación e Investigación - UDCI, Dirección de Clínica o Coordinación Académica, en la Facultad de Optometría en las sedes de Bogotá y Medellín.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Sede	Manizales, Cúcuta, Medellín, Valledupar, Cartagena, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Neiva, Villavicencio, Santa Marta y Riohacha.
Temas relacionados	Ingeniería Electromecánica
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	(1) Una por sede
Requisitos generales	Ingeniero Mecánico o Ingeniero Electricista Título de doctorado en en una de estas areas. Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria de un (1) año en asignaturas relacionadas con las diferentes áreas de formación del programa de Ingeniería Mecánica.
Responsabilidades	En relación con líneas de investigación: Formular una línea que tenga una estrecha relación con la propuesta de proyecto de investigación.
	En relación con consolidación de grupos de investigación: Creación de semillero de investigación y presentación de propuesta de proyecto de investigación en el área del concurso. Formato COLCIENCIAS.
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Artes de la Universidad Antonio Nariño está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Temas relacionados	Arquitectura, Diseño Industrial, Artes Plásticas y Visuales, Diseño Gráfico, Urbanismo
Sedes	Arquitectura: Neiva, Villavicencio, Ibagué, Palmira, y Cúcuta Diseño Industrial: Medellín y Cali.
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	(1) Plaza por sede
Requisitos generales	Título de doctorado Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas: Línea 1: Hábitat Línea 2: Ambiente y ciudad Línea 3: Innovación, competitividad y productividad Línea 4: Tecnología y sostenibilidad
	En relación con consolidación de grupos de investigación
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Sede	Cali o Palmira (Valle)
Temas relacionados	Innovación, emprendimiento, responsabilidad social, asuntos locales y regionales.
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	(1) Una
Requisitos generales	Título de doctorado preferiblemente en Organizaciones, Ciencias de la Dirección, Administración Pública o de Negocios, Responsabilidad Social Empresarial, Emprendimiento. Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas de investigación: VALLE Línea 1. Aprovechamiento de las ventajas competitivas en los ámbitos local, regional y nacional. Línea 2. Calidad y sustentabilidad en turismo. Línea 3. Gestión de la Calidad. Línea 4. Gestión de instituciones y asuntos públicos.
	En relación con consolidación de grupos de investigación:
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta con Nivel de Doctorado para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Sede	Bogotá, DC. Neiva, Tunja, Palmira, Duitama, Villavicencio, Cartagena, Santa Marta, Pasto, Manizales, Pereira.
Temas relacionados	Investigación, Mercados, Administración, Contaduría, Economía, Finanzas, Gestión Contable y Administrativa, Regulación, Aseguramiento, Auditoría y Control, Negocios, Teoría Contable, y Emprendimiento.
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	(1) una por sede
Requisitos generales	Título de doctorado preferiblemente en CONTADURÍA (ACCOUNTING) o en CIENCIAS CONTABLES (SCIENCE IN ACCOUNTING), o CIENCIAS ECONÓMICAS. Conocimientos verificables en NIIF, NICs, NIAs. Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que reflejen el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas de investigación: Línea 1. Contabilidad pública y privada Línea 2. Costos y sus aplicaciones Línea 3. Auditoría y sus aplicaciones Línea 4. Tributaria y sus aplicaciones Línea 5. Finanzas y sus aplicaciones. Línea de Investigación - Área Institucional: Auditoria y Ciencias Fiscales.
	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en la Facultad Consolidar nuevos y actuales programas en especialización o maestría. Consolidación de los grupos actuales de investigación en la Facultad.
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Odontología de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Sede	Neiva, Cúcuta, Circasia, Popayán, Palmira, Ibagué, Villavicencio, Bucaramanga.
Temas relacionados	Salud Bucal, Crecimiento y Desarrollo
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	(1) UNA POR SEDE
Requisitos generales	Formación profesional Odontólogo. Título de doctorado preferiblemente en Salud Pública, Epidemiología, Ciencias Biológicas o biomédicas Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en la línea de Salud Bucal y de Ortopedia Maxilar.
	En relación con consolidación de grupos de investigación:
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Sede	Bogotá, DC., Pereira
Temas relacionados	Estructuras, vías y transporte , hidráulica, y geotecnia
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	(1) Una por sede
Requisitos generales	Formación profesional en INGENIERÍA CIVIL. Título de doctorado. Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en la Facultad Consolidar nuevos programas en especialización o maestría Consolidar un grupo de investigación en un área afín a la ingeniería civil En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado. Otras: Nuevos programas a nivel postgradual

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular cuatro Ingenieros PhD de tiempo completo y dedicación exclusiva para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Sede	Bogotá DC, Villavicencio y Tunja
Temas relacionados	Gerencia de Proyectos Industriales, Innovación en Productos, Procesos y Servicios
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	Bogotá – (2) Dos Villavicencio – (1) Una Tunja – (1) Una
Requisitos generales	Formación profesional en Ingeniería Industrial Título de doctorado preferiblemente en Gerencia de Proyectos Industriales o en Ingeniería Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones y proyectos realizados. Publicaciones y distinciones en proyectos industriales o de innovación en productos, procesos o servicios. Acreditar experiencia industrial y en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas de investigación: Línea 1: Gestión Gerencial Línea 2: Gestión de la Productividad y la Competitividad Línea 3: Innovación Industrial En relación con consolidación de grupos de investigación: En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado. Otras: Gestión de Proyectos

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Derecho de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Temas relacionados	Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Laboral, Filosofía de Derecho. Derecho Penal
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	Duitama y Neiva: (1) plaza por sede.
Requisitos generales	Formación profesional Abogado Título de doctorado Especialidad: Derecho Constitucional, Administrativo, Penal, Civil, Comercial, Internacional Público o Privado. Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas de investigación: Línea 1. Derecho Constitucional Línea 2. Derecho Administrativo Línea 3. Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica Línea 4. Derecho Penal Línea 5. Derecho Privado O para la creación de nuevas líneas según la especialidad del profesor Ph.D. En relación con consolidación de grupos de investigación: En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

Convocante	La Facultad de Enfermería de la Universidad Antonio Nariño, está interesada en vincular profesores de planta para iniciar labores en el segundo semestre de 2014.
Temas relacionados	Clínica, Salud pública, investigación, epidemiología.
A quien va dirigido	Profesionales, Investigadores, Profesores
Número de plazas por sede	Una (1) para Bogotá, D.C.
Requisitos generales	Formación profesional en Enfermería. Título de doctorado preferiblemente en Enfermería, Epidemiología o Salud Pública. Record verificable de investigación. Lista de publicaciones que refleje el impacto de los resultados de sus investigaciones.
Responsabilidades	Se requiere que el candidato enriquezca y fortalezca la investigación en las siguientes líneas de investigación: Línea 1. Salud Pública. Línea 2. Gestión del riesgo. Línea 3. Fomentos de estilos de vida saludables.
	En relación con consolidación de grupos de investigación: Desarrollar proyectos de investigación de la facultad de enfermería.
	En relación con docencia: El profesor desempeñará labores de docencia a nivel de pregrado o postgrado.
	Otras: Los candidatos podrán ser los responsables de la Dirección de UDCI, Dirección de Clínica o Coordinación Académica, en la Facultad de Enfermería en las sedes de Bogotá.

**DECIMA CONVOCATORIA PROFESORES
NIVEL DE DOCTORADO PERIODO 2014-2**

INFORMACIÓN GENERAL															
Documentación requerida	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de vida completa, debidamente soportada con copias de títulos, certificaciones y demás documentos (tarjeta profesional) • Lista de publicaciones. • Descripción de intereses de investigación y docencia. • Resumen ejecutivo (white paper) de un proyecto o programa de investigación a implementar. • Dos cartas de referencia de académicos reconocidos en los temas de investigación de interés, enviadas directamente a la Universidad al buzón abajo indicado. • Diligenciar formulario Hoja de Vida Profesores disponible en: http://www.uan.edu.co/home/2013-06-17-21-32-54/decima-convocatoria-profesores-con-nivel-de-doctorado 														
Buzón	<p>Enviar la documentación requerida a: convocatoria.doctorados@uan.edu.co Asunto: Convocatoria Docente Doctorados 2014-2 Responsable recepción, consolidación y coordinación: Mercedes Martínez Z.</p>														
Calendario	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Publicación de la convocatoria:</td> <td>25 de mayo de 2014</td> </tr> <tr> <td>Cierre de la convocatoria:</td> <td>30 de junio de 2014</td> </tr> <tr> <td>Informe consolidado aspirantes:</td> <td>30 de junio de 2014</td> </tr> <tr> <td>Proceso selección:</td> <td>1-20 de julio de 2014</td> </tr> <tr> <td>Publicación de resultados:</td> <td>22 de Julio de 2014</td> </tr> <tr> <td>Trámites de contratación:</td> <td>23 al 30 de julio de 2014</td> </tr> <tr> <td>Iniciación del contrato y de labores:</td> <td>3 de agosto de 2014</td> </tr> </table>	Publicación de la convocatoria:	25 de mayo de 2014	Cierre de la convocatoria:	30 de junio de 2014	Informe consolidado aspirantes:	30 de junio de 2014	Proceso selección:	1-20 de julio de 2014	Publicación de resultados:	22 de Julio de 2014	Trámites de contratación:	23 al 30 de julio de 2014	Iniciación del contrato y de labores:	3 de agosto de 2014
Publicación de la convocatoria:	25 de mayo de 2014														
Cierre de la convocatoria:	30 de junio de 2014														
Informe consolidado aspirantes:	30 de junio de 2014														
Proceso selección:	1-20 de julio de 2014														
Publicación de resultados:	22 de Julio de 2014														
Trámites de contratación:	23 al 30 de julio de 2014														
Iniciación del contrato y de labores:	3 de agosto de 2014														
Ampliación de la información	<p>Mayor información sobre la Universidad Antonio Nariño y las facultades en www.uan.edu.co</p>														